

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

SOLUCIÓN LEGAL ABOGADOS

1 CONDICIONES GENERALES Y SU ACEPTACIÓN

Estas condiciones generales (en adelante, las "Condiciones Generales") regulan el uso del servicio Solución deLegal Abogados (en adelante, el "Servicio") que TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.(en adelante MOVISTAR) presta a los CLIENTES que tengan contratado Soluciones de Empresa en cualquiera de sus modalidades.

La utilización del Servicio atribuye la condición de CLIENTE del Servicio (en adelante, "CLIENTE") y expresa la aceptación plena y sin reservas del CLIENTE de todas y cada una de las Condiciones Generales en la versión publicada por MOVISTAR.

La utilización del Servicio se encuentra sometida igualmente a todos los avisos, reglamentos de uso e instrucciones puestos en conocimiento del CLIENTE por parte de MOVISTAR así como a las condiciones generales de Soluciones de Empresa, como las condiciones de uso del Portal ubicadas en la URL

www.movistar.es/negocios/contratos, que completan lo previsto en estas Condiciones Generales en cuanto no se opongan a ellas.

La pulsación del botón "ACEPTO" por parte del CLIENTE atribuye a éste la condición de CLIENTE del SERVICIO y de las correspondientes prestaciones de dicho Servicio, asumiendo el mismo, de forma expresa, su plena adhesión, sin reservas, a todas y cada una de las presentes condiciones.

2 OBJETO

Estas Condiciones Generales tienen por objeto regular la prestación por parte de MOVISTAR, de los Servicios que se recogen en la Condición 3, de estas Condiciones Generales, bien directamente o bien a través de terceros, y la utilización del Servicio por el Cliente, así como la contraprestación a pagar por el cliente a MOVISTAR, cuyos precios figuran en el anexo I.

Este Servicio está dirigido a todos los CLIENTES que contraten o tengan contratado un Servicio de Soluciones de Empresa en cualquiera de sus modalidades.

3 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio consiste en un sistema de consulta jurídica online dirigido a los segmentos de actividad de los profesionales jurídicos, que incluye los siguientes contenidos:

- Jurisprudencia: incluye la jurisprudencia de los diversos tribunales a nivel nacional agrupada a través de cuatro bases de datos, una para cada una de las cuatro distintas materias (civil, penal, laboral y administrativa).

- **Legislación:** consiste en una recopilación de la normativa de uso y consulta más frecuente a nivel nacional agrupada por las siguientes materias del derecho: civil, penal, laboral y administrativa, permanentemente actualizadas.
- **Revista Semanal de Legislación:** el producto se complementa con un acceso a la Revista Semanal de Legislación, que contiene, fundamentalmente, las Disposiciones Generales publicadas en el BOE durante la semana.
- **Boletín de Noticias:** recepción en el email del usuario todas las novedades del sector jurídico

El servicio consta de las siguientes características:

- **Escalabilidad:** consiste en la modularización del producto de manera que el cliente tiene distintas opciones de contratación. Es decir, se podrá suscribir de manera individual a cada una de las materias que le interesen: civil, penal, laboral y administrativo. Con la suscripción tendrá acceso tanto a la jurisprudencia como a la legislación, completa y actualizada, de la materia o materias elegidas.
- **Cantidad de contenidos:** el producto dispone de más de 2.600.000 documentos de jurisprudencia y de una completa recopilación normativa a nivel nacional de uso y consulta más frecuente.
- **Ritmo de actualización-notificación:** diariamente se actualizarán las bases de datos en lo que se hubieran modificado y además se podrá acceder a las novedades jurídicas más relevantes tanto de jurisprudencia como de legislación.
- **Facilidad de manejo:** pues el servicio está cómodamente organizado y dispone de una herramienta de búsqueda muy evolucionada hacia la sencillez.

En el servicio se distinguen los siguientes apartados:

3.1. Zona jurisprudencia

Esta zona consta de cuatro bases de datos de jurisprudencia, cuya contratación se puede realizar de manera independiente, según las materias de interés. Las especialidades a comercializar son las siguientes:

1.- Jurisprudencia CIVIL

Más de 430.000 resoluciones, desde el 1-6-1999, de los siguientes Tribunales:

- Tribunal Constitucional
- Tribunal Supremo (Sala 1ª)
- Tribunal de Conflictos de Jurisdicción

- Tribunales Superiores de Justicia

- Audiencias Provinciales

2.- Jurisprudencia PENAL

Más de 156.000 resoluciones, desde el 1-6-1999, de los siguientes Tribunales:

- Tribunal Constitucional

- Tribunal Supremo (Sala 2ª y Sala 5ª)

- Tribunal de Conflictos de Jurisdicción

- Audiencia Nacional

- Tribunales Superiores de Justicia

- Audiencias Provinciales

3.- Jurisprudencia LABORAL

Más de 284.000 resoluciones, desde el 1-6-1999, de los siguientes Tribunales:

- Tribunal Constitucional

- Tribunal Supremo (Sala 3ª y Sala 4ª)

- Tribunal de Conflictos de Jurisdicción

- Audiencia Nacional

- Tribunales Superiores de Justicia

4.- Jurisprudencia CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

Más de 356.000 resoluciones, desde el 1-6-1999, de los siguientes Tribunales:

- Tribunal Constitucional

- Tribunal Supremo (Sala 3ª y Sala 5ª)

- Tribunal de Conflictos de Jurisdicción

- Audiencia Nacional

- Tribunales Superiores de Justicia

En todas las Bases de Datos de Jurisprudencia se puede:

- Realizar "búsquedas libres": localizará los documentos que contengan todos los términos que el usuario haya incluido en el campo de búsqueda.
- Realizar "búsquedas literales": buscará documentos con la frase exacta que se haya escrito. La búsqueda libre se podrá realizar en función de los siguientes criterios: datos identificativos, Núm.

Identificador LA LEY, Tribunal (con asistente), Tipo de resolución (con asistente), Fecha (con los diferentes tipos de búsqueda por fecha), Ponente (con asistente), Sentencia (número y año) y Recurso (número y año)

- Navegar por el texto de la sentencia través del índice sistemático.
- Visualizar dónde se sitúa la palabra o palabras buscadas dentro del documento mediante el icono "Vista rápida". Esta función únicamente se activa si la búsqueda se efectúa por el campo de "búsqueda libre".
- Imprimir: Permite imprimir en formato HTML la página de resultados, completa o bien una selección de resultados de la misma, así como cualquier documento.
- Guardar: Permite guardar en formato HTML, PDF ó RTF la página de resultados, completa ó bien una selección de la misma, así como cualquier documento.
- Enviar a un amigo: Posibilidad de enviar por e-mail en formato PDF un documento determinado.

3.2. Zona Legislación

Comprende una completa recopilación normativa de uso y consulta más frecuente agrupada en las diferentes áreas (civil, penal, laboral y administrativa), y a las que el usuario tendrá acceso a través de la suscripción a la base de datos de jurisprudencia correspondiente, siendo su objetivo facilitar la consulta rápida de la legislación de uso más frecuente en cada una de las ramas del Derecho.

Estas normas figuran siempre a texto vigente, manteniéndose permanentemente actualizadas.

No se precisa entrar en ninguna pantalla de búsqueda, sino que desde la página principal, y pulsando en la opción "Legislación", se accederá a una completa relación de normativa básica en cada rama jurídica.

Existe la posibilidad de navegar por el texto de la norma a través del índice sistemático.

3.3. Revista de Legislación

El servicio se complementa con un acceso directo a la Revista Semanal de Legislación.

Dicha revista contiene, fundamentalmente, las Disposiciones Generales publicadas en el BOE durante la semana.

Se puede acceder a dichas disposiciones a través de la fecha de disposición en el BOE, por su rango o categoría normativa o por el organismo que las ha emitido.

3.4. Activación del Servicio Solución de Empresa Jurídico: Legal Abogados

Movistar pone a disposición del cliente esta facilidad de activación, consistente en un experto en este tipo de servicios que ayudará al CLIENTE en el proceso de activación de su Solución y le marcará las pautas para realizar una configuración básica de la misma para que se ajuste a sus necesidades. Esta facilidad está asociada a las nuevas contrataciones de la Solución de Empresa Legal y es inherente al servicio, no obstante, si el cliente está disfrutando, o contrata simultáneamente otro servicio de la gama Soluciones Sectoriales, el servicio de activación se prestará una única vez.

4. CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DEL SERVICIO

Como consecuencia de la contratación del servicio, al cliente se le asignará un usuario y claves de acceso al mismo. Estas claves harán posible no sólo el acceso a la Solución Legal Abogados sino también a todos los servicios accesibles a través del portal www.movistar.es.

5 OBLIGACIÓN DE HACER UN USO CORRECTO DEL SERVICIO

5.1. El CLIENTE se compromete a utilizar el Servicio de conformidad con la ley, así como con la moral y buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público.

En particular, el CLIENTE se compromete a utilizar el Servicio de forma correcta y diligente así como a abstenerse de utilizarlo con fines o efectos ilícitos, prohibidos por las presentes Condiciones Generales, lesivos de los derechos e intereses de terceros, o que de cualquier forma puedan dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar el Servicio, los equipos informáticos de los Comerciantes (hardware y software) así como los documentos, archivos, y toda clase de contenidos almacenados en sus equipos informáticos (hacking) o impedir la normal utilización o disfrute de dicho Servicio, equipos informáticos y documentos, archivos y contenidos por parte de los demás CLIENTES y de otros CLIENTES de Internet.

5.2. Asimismo, el CLIENTE tiene expresamente prohibido cualquier manipulación de los datos que desvirtúe el contenido, calidad o cantidad de la información así como su venta a terceros.

5.3. El CLIENTE será responsable del uso incorrecto de los servicios contratados.

5.4. Queda expresamente prohibido la redistribución de la información a terceros.

6 USO CORRECTO DE LOS CONTENIDOS ACCESIBLES A TRAVÉS DEL SERVICIO

El CLIENTE se obliga a hacer un uso diligente, correcto y conforme a la ley, a la moral y a las buenas costumbres generalmente aceptadas y al orden público de cualesquiera Contenidos obtenidos a través del Servicio. En particular, el CLIENTE se compromete a abstenerse de (a) reproducir o copiar, distribuir, permitir el acceso del público a través de cualquier modalidad

de comunicación pública, transformar o modificar los Contenidos, a menos que se cuente con la autorización del titular de los correspondientes derechos o ello resulte legalmente permitido; (b) suprimir, eludir o manipular el "copyright" y demás datos identificativos de los derechos de los titulares incorporados a los Contenidos, así como los dispositivos técnicos de protección, las huellas digitales o cualesquiera mecanismos de información que pudieren contener los Contenidos; (c) utilizar los Contenidos de forma o con efectos contrarios a la ley, a la moral y a las buenas costumbres generalmente aceptadas o al orden público.

7 EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y DE RESPONSABILIDAD

7.1. Movistar no será responsable de cualquier daño directo o indirecto al usuario, sus empleados o terceras personas, salvo lo establecido en la Ley 22/1994, de 6 de julio, de responsabilidad civil por daños causados por productos defectuosos.

Al estar elaborada con base en criterios opinables, y venir suministrados los contenidos por terceros MOVISTAR no se responsabiliza de la cantidad y calidad de la información contenida en EL SERVICIO ni de las consecuencias que pudieran derivarse de su utilización.

El CLIENTE conoce y acepta EL SERVICIO con sus características, funciones y posibilidades y no podrá por tanto exigir, en ningún caso, que el mismo sea adaptado a las necesidades de su empresa o actividad, ni reclamar responsabilidad de ningún tipo a MOVISTAR por falta de adaptación a aquellas necesidades.

7.2 MOVISTAR informa que, debido a la gran cantidad de material con el que trabaja el Proveedor del Servicio y, debido a que la información se elabora a partir de datos suministrados por terceros, y cuya verificación no es siempre posible, MOVISTAR no garantiza la veracidad, exactitud, exhaustividad y actualidad de los Contenidos.

ASIMISMO, MOVISTAR EXCLUYE, CON TODA LA EXTENSIÓN PERMITIDA POR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUEDAN DEBERSE A LA TRANSMISIÓN, DIFUSIÓN, ALMACENAMIENTO, PUESTA A DISPOSICIÓN, RECEPCIÓN, OBTENCIÓN O ACCESO A LOS CONTENIDOS, Y EN PARTICULAR, AUNQUE NO DE MODO EXCLUSIVO, POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUEDAN DEBERSE A:

(A) EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES GENERALMENTE ACEPTADAS O EL ORDEN PÚBLICO COMO CONSECUENCIA DE LA TRANSMISIÓN, DIFUSIÓN, ALMACENAMIENTO, PUESTA A DISPOSICIÓN, RECEPCIÓN, OBTENCIÓN O ACCESO A LOS CONTENIDOS;

(B) LA INFRACCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL, DE LOS SECRETOS EMPRESARIALES, DE COMPROMISOS CONTRACTUALES DE CUALQUIER CLASE, DE LOS DERECHOS AL HONOR, A LA INTIMIDAD PERSONAL Y FAMILIAR Y A LA IMAGEN DE LAS PERSONAS, DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD Y DE TODA OTRA NATURALEZA PERTENECIENTES A UN TERCERO COMO CONSECUENCIA DE LA TRANSMISIÓN,

DIFUSIÓN, ALMACENAMIENTO, PUESTA A DISPOSICIÓN, RECEPCIÓN, OBTENCIÓN O ACCESO A LOS CONTENIDOS;

(C) LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL Y PUBLICIDAD ILÍCITA COMO CONSECUENCIA DE LA TRANSMISIÓN, DIFUSIÓN, ALMACENAMIENTO, PUESTA A DISPOSICIÓN, RECEPCIÓN, OBTENCIÓN O ACCESO A LOS CONTENIDOS;

(D) LA FALTA DE VERACIDAD, EXACTITUD, EXHAUSTIVIDAD, PERTINENCIA Y/O ACTUALIDAD DE LOS CONTENIDOS;

(E) LA INADECUACIÓN PARA CUALQUIER CLASE DE PROPÓSITO Y LA DEFRAUDACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS GENERADAS POR LOS CONTENIDOS;

(F) EL INCUMPLIMIENTO, RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO, CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO O TERMINACIÓN POR CUALQUIER CAUSA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR TERCEROS Y CONTRATOS REALIZADOS CON TERCEROS A TRAVÉS DE O CON MOTIVO DEL ACCESO A LOS CONTENIDOS;

(G) LOS VICIOS Y DEFECTOS DE TODA CLASE DE LOS CONTENIDOS TRANSMITIDOS, IFUNDIDOS, ALMACENADOS, PUESTOS A DISPOSICIÓN O DE OTRA FORMA TRANSMITIDOS O PUESTOS A DISPOSICIÓN, RECIBIDOS, OBTENIDOS O A LOS QUE SE HAYA ACCEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL O DE LOS SERVICIOS.

7.3. . MOVISTAR informa que los servicios recibidos en virtud del presente contrato son un instrumento más de la gestión de su actividad empresarial o profesional, por lo que si los usuarios detectasen que se han producido errores de funcionamiento o de contenido en dichos servicios, se obligan a informar al respecto al centro de atención de Soluciones de Empresa (900 10 10 10)

7.4. El CLIENTE está de acuerdo en que la información suministrada por

MOVISTAR por si o a través de terceros podrá ser un elemento más a tener en cuenta en la adopción de sus decisiones empresariales pero no podrá basar sus decisiones empresariales exclusivamente en base a ella.

7.5. MOVISTAR no será responsable de los retrasos, interrupciones o faltas de prestación del Servicio originadas por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad, tales como interrupción del fluido eléctrico, huelgas, terremotos, incendios, catástrofes, etc.

8 PRECIO Y CONDICIONES DE PAGO

El CLIENTE acepta como precio por el servicio el indicado en la tabla de tarifas (anexo I) desde el momento de la contratación del servicio.

Las cuotas correspondientes al alta y la cuota mensual serán cobrados por Movistar al cliente, a mes vencido, y a través de la factura telefónica.

9 MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN DEL SERVICIO

Las características del SERVICIO podrán verse modificadas con la finalidad de adaptarlas a su evolución técnica, cuando existan razones para ello, en cuyo caso, MOVISTAR lo comunicará al CLIENTE en el plazo de preaviso establecido a continuación, y éste podrá optar por resolver el contrato.

Asimismo, MOVISTAR podrá cancelar, en cualquier momento, aquellos de los servicios y/o prestaciones que proporciona.

MOVISTAR comunicará al CLIENTE la cancelación o la modificación del Servicio, con un plazo de quince (15) días de antelación respecto del día en que deba ser efectiva dicha cancelación o modificación. Esta facultad de MOVISTAR no perjudica la facultad de desistimiento reconocida al CLIENTE en la Condición 10, sin que ello implique para el Cliente penalización o coste alguno.

10 TERMINACION

- Por voluntad del CLIENTE antes de la finalización del plazo inicial pactado o, en su caso, de cualquiera de sus prorrogas, comunicada a MOVISTAR con quince días de antelación. En este caso, MOVISTAR facturará al CLIENTE el precio de los servicios efectivamente consumidos por el usuario.
- Por la baja en el acceso ADSL soporte de la Solución de Empresa que tuviera contratada.
- Por voluntad del CLIENTE como consecuencia de modificaciones sustanciales de las condiciones económicas o de prestación del Servicio derivadas de las obligaciones que el Regulador pueda imponer, o por razones de carácter técnico o legales. En este supuesto MOVISTAR facturará al CLIENTE las cuotas de abono correspondientes hasta la fecha efectiva de baja en el servicio, así como el precio de los servicios efectivamente consumidos.
- Por incumplimiento subsanable del que no hubiera sido subsanada en el plazo de cinco días desde que la parte cumplidora requiriese la subsanación del incumplimiento a la parte incumplidora.

El incumplimiento por parte del CLIENTE de cualquiera de las obligaciones que contrae en el presente Contrato, especialmente la de limitar la información al objeto y uso pactados, comerciando con las misma mediante su venta o cesión a terceros a cualquier título, dará lugar a su automática resolución, quedando obligado al abono de las cantidades devengadas por la información que en la fecha de la resolución le hayan sido entregadas y a indemnizar a MOVISTAR en una cantidad igual a la que haya recibido de terceros a los que cedió la información y por los daños y perjuicios irrogados.

Las partes se remiten a la Ley de Propiedad Intelectual y cuantas otras disposiciones normativas vigentes sean aplicables, para todas aquellas cuestiones no reguladas en este contrato.

La nulidad, invalidez o ineficacia total o parcial de alguna de las Estipulaciones del presente contrato no afectará a la validez y eficacia del contrato en su conjunto, ni del resto de la Cláusula o Cláusulas.

11 NO LICENCIA

MOVISTAR concede al cliente una sublicencia temporal, personal, intransferible y no exclusiva para el uso del SERVICIO

Los derechos de propiedad intelectual y de propiedad industrial del SERVICIO no pertenecen al CLIENTE y protegen los programas, los datos, los manuales de usuario, los restantes elementos de apoyo, los símbolos de identificación, las contraseñas, los números de usuario y los símbolos de seguridad.

El CLIENTE sólo es titular de un derecho de uso del SERVICIO y está por tanto sujeto a las siguientes obligaciones:

El CLIENTE sólo es titular de un derecho de uso del SERVICIO y está por tanto sujeto a las siguientes obligaciones:

a) No copiar o reproducir en modo alguno EL SERVICIO con las siguientes excepciones:

Impresión de porciones de texto para uso privado.

Reproducción o transformación necesaria para la utilización del PRODUCTO con arreglo a su fin.

b) No vender o ceder en modo alguno EL SERVICIO a terceros, con o sin contraprestación.

c) No divulgar, publicar o poner de cualquier otro modo a disposición de terceros el contenido del SERVICIO .

d) No permitir la utilización del SERVICIO de forma simultánea por varios ordenadores, a través de cualquier sistema de multiconexión, salvo autorización expresa y escrita de Movistar.

El CLIENTE será responsable por el incumplimiento de las obligaciones expuestas por parte de sus empleados o de terceros que tuvieren acceso al SERVICIO .

El incumplimiento por parte del CLIENTE de algunas de las obligaciones citadas facultará a Movistar para resolver el contrato, debiendo EL Cliente devolver la copia del software si la hubiera y no pudiendo reclamar cantidad alguna por la resolución, sin perjuicio de las acciones legales a que pudiera tener derecho Movistar.

Movistar autoriza al CLIENTE la utilización de los derechos de propiedad intelectual, de los derechos de propiedad industrial y de los secretos empresariales relativos a los Servicios de los que es titular únicamente para utilizar los Servicios de conformidad con lo establecido en estas Condiciones Generales. Movistar no concede ninguna otra licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre sus derechos de propiedad intelectual, de propiedad industrial, sobre los

secretos empresariales o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con los Servicios

12 DURACIÓN

La prestación del Servicio tiene, en principio, una duración indefinida. Movistar, no obstante, está facultada para dar por terminada o suspender la prestación del Servicio. Cuando ello sea razonablemente posible, Movistar advertirá previamente la terminación o suspensión de la prestación del Servicio.

13 PROCEDIMIENTO EN CASO DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER ILÍCITO

En el caso de que cualquier CLIENTE o un tercero considere que existen hechos o circunstancias que revelen el carácter ilícito de la utilización de cualquier contenido y en particular, de la violación de derechos de propiedad intelectual o industrial (patentes, modelos y dibujos industriales, marcas y nombres comerciales, etc.), deberá enviar una notificación a Movistar a la siguiente dirección de correo electrónico, abuse@movistar.es en la que se contengan los siguientes extremos: (a) datos personales: nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico del reclamante; (b) especificación de la supuesta actividad ilícita llevada a cabo en las páginas desde las que se presta el Servicio o en las de los Comerciantes y, en particular, cuando se trate de una supuesta violación de derechos de propiedad intelectual, indicación precisa y concreta de los contenidos protegidos así como de su localización en las páginas web; (c) hechos o circunstancias que revelan el carácter ilícito de dicha actividad; (d) en el supuesto de violación de derechos, firma auténtica o equivalente, con los datos personales del titular de los derechos supuestamente infringidos o de la persona autorizada para actuar en nombre y por cuenta de ésta, (e) declaración expresa, clara y bajo la responsabilidad del reclamante de que la información proporcionada en la notificación es exacta y del carácter ilícito de la utilización de los contenidos o de la realización de las actividades descritas. Una vez recibida dicha notificación, MOVISTAR valorará las circunstancias del caso y procederá en la forma que estime más conveniente, dentro de los límites legales, reservándose la facultad de comunicar, en el caso que ello sea viable, la notificación al responsable de los actos ilícitos denunciados y de adoptar cualquier tipo de medida.

14 TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1. A efectos de lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos, MOVISTAR informa al CLIENTE de la existencia de ficheros automatizados con datos de carácter personal creados por ella y bajo responsabilidad de la misma, cuya finalidad es realizar el antenimiento y la gestión de la relación contractual con el CLIENTE así como de las labores de información del servicio "SOLUCION LEGAL ABOGADOS" y otros servicios asociados así como actividades relacionadas con los mismos, consintiendo el CLIENTE expresamente el tratamiento de dichos datos. Asimismo le informa de la posibilidad de ejercitar, de acuerdo con lo establecido en

dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a los números de atención comercial al cliente o mediante escrito dirigido a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. Apartado de Correos 46155, Ref. Datos,

28080 - Madrid.

2. MOVISTAR se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto respecto a los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos, adoptando las medidas de seguridad que impone la legislación vigente para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

3. La prestación del SERVICIO objeto del contrato puede exigir que algunas de las facilidades que integran el mismo (acceso a contenidos, etc.) sean provistas por una empresa distinta a MOVISTAR.

En ese caso, el CLIENTE consiente por medio de esta cláusula que MOVISTAR comunique a la citada empresa, los datos personales identificativos y de SERVICIOS y servicios contratados que resulten necesarios para la correcta prestación del SERVICIO. Dicha comunicación sólo podrá tener la finalidad anteriormente descrita.

4. Si el cliente no desea que sus datos personales puedan ser utilizados con fines promocionales ajenos a los de los servicios contratados, deberá comunicarlo a los números de atención comercial o a la dirección indicada en el apartado primero de la presente cláusula, significándole que de no recibir noticias suyas en el plazo de un mes, se entenderá otorgado su consentimiento que, en todo caso, podrá revocar en cualquier momento.

5. El cliente consiente el envío de comunicaciones comerciales sobre servicios de telecomunicaciones de MOVISTAR o comercializados por ésta, a su dirección electrónica. No obstante, si no desea recibir esta información, puede revocar su consentimiento en cualquier momento comunicándolo a los números de atención comercial o a la dirección indicada en el apartado primero de la presente cláusula.

Salvo indicación suya en sentido contrario, MOVISTAR se reserva el derecho a suministrarle información referente a nuevas promociones, servicios, etcétera.

15 LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas Condiciones de se regirán por las leyes españolas.

Anexo I

El precio del Servicio es el indicado a continuación:

·Solución Legal Abogados. Civil

·Solución Legal Abogados. Penal

·Solución Legal Abogados. Laboral

·Solución Legal Abogados. Administrativo

Cuota mensual por uso del servicio: 24,2 euros*.

* Las tarifas señaladas en el presente comunicado con IVA al 21%, son aplicables en Península y Baleares. Estos precios no aplican en Ceuta, Melilla y Canarias, donde aplican impuestos indirectos reducidos según la ley vigente;